



BASILIO DE CESAREA **A los jóvenes¹**

RAFAEL HERRERA GUILLÉN
UNIVERSIDAD DE MURCIA
Investigador de la Biblioteca “Saavedra Fajardo”



Basilio de Cesarea (329-379), conocido también por los sobrenombres de san Basilio Magno y san Basilio el Grande, fue el legislador del monacato oriental, cuyas primeras reglas redactó a partir del 364. Sin embargo, esta capital misión eclesiástica no es la decisiva para entender la trascendencia que se atribuyó a su figura entre los humanistas, al margen del universal reconocimiento de su autoridad. La clave de esta recepción reside en el breve tratado que ahora publicamos, *A los jóvenes*, cuyo objetivo reside en demostrar que la tradición clásica pagana, bien administrada, no sólo era compatible, sino indispensable para la formación del buen cristiano.

El contexto histórico que trasluce esta obra, redactada alrededor de los años 370-375, revela las indecisiones provocadas por las encrucijadas entre la cultura cristiana y la pagana. Frente a otras tradiciones patrísticas, reacias al encuentro entre ambas, Basilio es conciliador. Con su obra pretende mostrar a los jóvenes que, mediando una fuerte atención cristiana y una vigilancia crítico-moral, la cultura griega clásica podía vertebrarse en su formación cristiana.

Que el siglo XV constituyera la época histórica de mayor difusión de la obra en cuestión, no debe sorprendernos. El Renacimiento, en el fondo, tenía idéntico anhelo. En su favor, por ello, supo contar con la autoridad del santo capadocio para apoyar su defensa y propagación de la cultura clásica. *A los jóvenes* ofrecía a los nuevos hombres de letras la ratificación autorizada de su nueva relación con la cultura, en la medida en que, de boca de un santo, podía escucharse que los

¹ A propósito de Tratado de la reformatión de la ánima o A los jóvenes, sobre el provecho de la literatura clásica : [basado en el manuscrito Paris Nationale, Esp. 458] / versión castellana de Pedro Díaz de Toledo a partir de la traducción del griego al latín realizada por Leonardo Bruni d'Arezzo ; edición para la BSF de Rafael Herrera Guillén]



clásicos eran una fuente de virtudes inestimables para la educación del cristiano.

Leonardo Bruni detectó esta magnífica fuente de legitimidad y por ello la tradujo al latín en 1402 —si bien no se publicó sino póstumamente, en 1470, en Venecia. El Aretino fue el principal difusor de este opúsculo basiliano en el siglo XV. Así, la primera traducción al castellano de la misma (que ahora publica la BSF), partió de la edición latina de Bruni, vertida al castellano por Pedro Díaz de Toledo hacia 1450.

En la dedicatoria antepuesta por el traductor castellano, observamos el grado de autoconsciencia del hombre de letras frente a la raigambre anti-humanista del medievo. Pedro Díaz de Toledo, que se confiesa orgulloso de encarnar los valores literarios del nuevo hombre, dedica la traducción al marqués de Santillana.

Ahora bien, si nos detenemos en cruzar las fechas de la traducción de Bruni y la de Pedro Díaz de Toledo, surge al investigador diversas dudas sobre las conexiones epocales de la relación entre la cultura castellana y la florentina. Un dato es claro: la traducción castellana fue anterior a la edición póstuma latina de Bruni. Así, pues, si el Aretino la traduce al latín en 1402, y no se edita en Venecia hasta 1470, ¿cómo llegó a manos de Pedro Díaz de Toledo, si éste hace la versión castellana para el marqués de Santillana hacia 1450?

Sobre esta cuestión, el profesor Villacañas me comunica dos fundadas hipótesis, que pasamos a transcribir por su relevancia para seguir la pista de este interrogante.

“Es conocida desde antiguo la presencia de Bruni, el Aretino entre los prehumanistas de la corte de Juan II de Castilla. Cartagena debía tener esta traducción del *A los jóvenes* de Basilio o por lo menos conocerlo. Estando en Portugal con Barroso, según nos recuerda Carreras (*Historia de la filosofía española*, p. 615) le mostraron una traducción del Aretino de los discursos de Esquines, de Demóstenes y esta obra de Basilio a los jóvenes estudiosos de los textos clásicos que le parecieron muy elegantes al obispo converso.



En sus reuniones en Salamanca con Fernán Pérez de Guzmán se exhibió la versión latina de las *Éticas* de Aristóteles, realizada por Leonardo Bruni hacia 1418. Estas reuniones de Salamanca debieron tener lugar hacia 1430. A partir de ahí se generó la famosa polémica acerca de la pertinencia de abandonar la traducción latina de Moerbeke. Como nos recuerda A. Bierkemajer, en su viejo trabajo *Vermischte Untersuchungen zur Geschichte der mittelalterlichen Philosophie*, en su tratado V, “Der Streit des Alonso von Cartagena mit Leonardo Bruni Aretino”, en los *Beiträge zur Geschichte der Philosophie des Mittelalters*, XX, 5, pp. 129-210, de esta polémica sólo salió la aproximación de Cartagena al Aretino quien, tras algunas manifestaciones poco amistosas, acabó alabando la pasión verdadera del obispo converso. El caso es que Alonso de Cartagena acabó pidiéndole que le enviara todas sus obras. Que Bruni atendió de alguna forma su petición se sabe porque al menos llegó a su poder una carta privada del Aretino a un amigo, en la que ponderaba el amor a la sabiduría de su interlocutor. Era una muestra de sincero reconocimiento. En correspondencia, Alonso, en su *Carta sobre la Caballería*, hizo un elogio generoso, ignorante desde luego de que para aquella fecha el Aretino había muerto.

Sabemos que muchos o todos los manuscritos de Alonso de Cartagena llegaron a manos del Marqués de Santillana. Por ejemplo, todas las traducciones de Séneca pasaron a su poder. Esto lo supo Mario Schiff, en su libro *La Bibliothéque du marquis de Santillana*, París, 1905, pp. 124-131. El intermediario entre ambos (el obispo y el marqués) debió ser desde luego Fernán Pérez de Guzmán, sobrino del Canciller Ayala. Su familiaridad con la Florencia del siglo XIV y XV es muy conocida. De su entorno sale la edición de las *Epistolas a Lucilo*, que se hizo sobre una versión italiana de Ricardo Petri, un florentino contemporáneo del Aretino. Que tenía manuscritos de Bruni se demuestra porque las ediciones impresas de Zaragoza de 1496, como las de Toledo de 1502 y 1509, como la de Bruselas de 1548, siempre van anteceditas



de un texto castellano de la *Introducción a la filosofía moral* precisamente del Aretino. La noticia se encuentra en R. Flochié-Delbosc, “Étude bibliographique sur Fernán Pérez de Guzmán”, *Revue Hispanique* XVI, 1907, pp. 26-55. Además en el centón de Pérez de Guzmán que se editó como *Floresta de los Philosophos*, hay extractos del Aretino. Todo eso hace pensar en una colección bastante grande de obras de Bruni, que bien podían ser las enviadas por el propio autor a solicitud de Alonso de Cartagena. Así que no es de extrañar que entre los manuscritos que pasaron al marqués figurase este de la *Epístola a Basilio*.

Pero todavía puede haber otro camino: el del aventurero Nuño de Guzmán, como dice Farinelli en su *Italia e Spagna*, Torino, I, p. 7. Éste relata que, estando en Florencia, mandó transcribir numerosos volúmenes en toscano para enviarlos a España. Entre ellos se encontraba *Declamazione* de Quintiliano, las *Tusculanas* y el *De oratore* y justamente el *De Basilio*. Estas obras, desde luego, llegaron a poder del marqués, quien se las dejaría a su capellán Pedro Díaz para traducirlas, como hiciera con algunos diálogos de Platón, originales o espurios, como el Axioco. Esto debió ser hacia 1441-1445.

Por cualquiera de estos dos caminos pudo llegar la obra. Sabemos que la biblioteca del marqués luego surtió de manuscritos a las prensas de Zaragoza, sobre todo. Convendría ver hasta qué punto esta epístola de Basilio tuvo influencia sobre la obra de Carlos de Viana *Epístola a los Valientes letrados de España*, que Bofarull editó en su *Colección de Documentos Inéditos del Archivo General de Aragón*, tomo XXVI, 1864, pp. 13-22.”